



MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT
H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACIÓN: LIC-INV-REST-NAY-SANBLAS-F4-005/2018



DICTAMEN DE FALLO

LICITACION No. LIC-INV-REST-NAY-SANBLAS-F4-005/2018

RELACIONADO CON LA LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA LIC-INV-REST-NAY-SANBLAS-F4-005/2018 CONSISTENTE EN LA OBRA SUMINISTRO Y COLOCACION DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN URBANA EN COLONIAS DE SAN BLAS, EN LAS QUE SE INSCRIBIERON A PARTICIPAR LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- **ALFREDO COBIAN MARTINEZ.**
- **ANTONIO QUINTANILLA AVALOS**
- **ENRIQUE FRANCISCO ROMERO GUEVARA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA ESTATAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 27 DE JUNIO DE 2018 SE INICIO EL ACTO DE RECEPCION DE PROPUESTAS, PROCEDIENDOSE PRIMERAMENTE AL REGISTRO DE LOS ASISTENTES AL EVENTO, PRESENTADONSE TODAS LAS EMPRESAS INSCRITAS; ENSEGUIDA SE RECIBIO EL SOBRE CONTENIENDO LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LOS LICITANTES, PARA DE MANERA POSTERIOR PROCEDER A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS, SIENDO REVISADA LA DOCUMENTACION SOLICITADA DE MANERA CUANTITATIVA, A EFECTO DE VERIFICAR SI CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS BASES DE LICITACION, ACEPTANDOSE TODAS LAS PROPUESTAS, QUEDANDO LOS SOBRES EN RESGUARDO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

SE PROCEDIO A LA REVISION DE MANERA CUALITATIVA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TECNICAS PRESENTADAS, A EFECTO QUE ESTAS CUMPLIERAN SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO Y PREVISTO EN EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA ESTATAL DEL ESTADO DE NAYARIT.

COMO RESULTADO DE ESTE ANALISIS EFECTUADO A LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE DETERMINA ACEPTADAS YA QUE CUMPLIERON SATISFACTORIAMENTE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- **ALFREDO COBIAN MARTINEZ**
PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 2'017,881.60 (DOS MILLONES DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 60/100 M. N.) SIN INCLUIR I.V.A. CON UN PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA DE 26 DIAS NATURALES, UN INDIRECTO 4.82% Y UTILIDAD DE 10.00% ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJO, POR LO QUE SE EVALUA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.



MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT
H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACIÓN: LIC-INV-REST-NAY-SANBLAS-F4-005/2018



- **ANTONIO QUINTANILLA AVALOS**
PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 2'009,568.00 (DOS MILLONES NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.) SIN INCLUIR I.V.A. CON UN PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA DE 26 DIAS NATURALES, UN INDIRECTO 5.32% Y UTILIDAD DE 10.00% ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJO, POR LO QUE SE EVALUA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.
- **ENRIQUE FRANCISCO ROMERO GUEVARA**
PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 1'992,768.00 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N) SIN INCLUIR I.V.A. CON UN PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA DE 26 DIAS NATURALES, UN INDIRECTO 4.44 % Y UTILIDAD DE 10.00 % ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJO, POR LO QUE SE EVALUA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL DE SAN BLAS, NAYARIT EMITE LO SIGUIENTE:

EN CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 35 Y 36 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ESTA DEPENDENCIA DETERMINA QUE LA PROPUESTA QUE REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACION ADEMÁS DE SER ECONOMICAMENTE LAS MAS CONVENIENTE, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA: ENRIQUE FRANCISCO ROMERO GUEVARA CON UNA PROPUESTA DE \$ 1'992,768.00 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N) SIN INCLUIR I.V.A. Y UN PROGRAMA DE EJECUCION DE 26 DIAS NATURALES ASIGNANDOSELE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

SAN BLAS, NAYARIT; A 29 DE JUNIO DE 2018

ING. FRANCISCO ROBERTO GALVEZ
LOPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ENTIDAD
H. XLI
AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS

FIRMA